

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 19 de octubre de 1993.— El Director General, P.D. (Orden de 16.7.91) El Secretario General Técnico, Ricardo Reinoso Lasso.

RESOLUCION de 19 de octubre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 3280/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con Admisión Previa.
«Reparación del Puente de Ronda»
Clave de la obra: C-51036-ON1-3M (1-MA-159).
Presupuesto de contrata: 99.604.018 Pesetas.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: K Subgrupo: 7 Categoría: e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 1.992.080 Pesetas.
Fianza definitiva: 3.984.161 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición», con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo nº 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de noviembre de 1993, a las 11 horas,

en la Sala del Edificio de Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Abono de la obra: La obra será cofinanciada entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Ronda.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de octubre de 1993.— El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 19 de octubre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de suministro y colocación de señalización vertical por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 3281/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa el siguiente Suministro:

Objeto y tipo de licitación: Concurso con Admisión Previa.
«Suministro y colocación de la señalización vertical en el eje intermedio. Tramo: Estepa - Intersección N-324».
Clave del suministro: C-52160-ADMS-3X (SZ-NP-935).
Presupuesto de contrata: 48.921.138 Pesetas.
Plazo de ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación del contratista:
Grupo: G Subgrupo: 5 Categoría: e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 976.423 Pesetas.
Fianza definitiva: 1.956.845 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de noviembre de 1993, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de Suministro y Colocación de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de octubre de 1993.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

CORRECCION de errores a la Resolución de 30 de septiembre de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (BOJA núm. 111, de 14.10.93) (PD. 3305/93).

Advertido error en la Resolución de 30 de septiembre de 1993, insertada en el BOJA núm 111, de fecha 14 de octubre de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página número 9.011, columna derecha, línea 4, donde dice: «...a las 22 horas», debe decir: «...a las 11 horas».

Sevilla, 22 de octubre de 1993

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 22 de octubre de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito de su competencia:

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto publicar las siguientes Adjudicaciones definitivas realizadas en el ámbito de su competencia.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Objeto: CC 0007/93 FR. Adjudicación definitiva de las Obras de Reforma y Ampliación de Urgencias y Quirófanos en el Hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz).
Importe de la adjudicación: 216.053.191 pts.
Empresa adjudicataria: Vías y Construcciones SA.

Objeto: CC 1005/93 RR. Adjudicación definitiva para el Suministro de Mobiliario Clínica y Accesorias con destino al Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva.
Empresas adjudicatarias e importes de las adjudicaciones:

1º. El Corte Inglés SA.	150.772.876 pts.
2º. La Casa del Médico SA.	2.624.290 pts.
3º. Mobiclinic SA.	1.097.750 pts.
4º. Medical Ibérica SA.	6.435.000 pts.
5º. Carburros Metálicos SA.	9.687.995 pts.
Total:	170.617.911 Pts.

GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN

Objeto: CD 05/GP/93. Adjudicación definitiva de las Obras de Acondicionamiento de Local para Consultoría en La Magdalena (Jaén).
Importe de la adjudicación: 6.231.877 pts.
Empresa adjudicataria: OBYDEC SL.

Objeto: CD 1/93/DSA-M. Adjudicación definitiva para la Adquisición de un Equipo de Radiodiagnóstico para el Centro de Salud de Alcalá la Real y desmontaje del equipo existente en dicho Centro y posterior instalación en el Centro de Salud de Porcuna.
Importe de la adjudicación: 8.100.000 pts.
Empresa adjudicataria: General Electric CGR España SA.

España, 22 de octubre de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de octubre de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se adjudica el contrato de asistencia técnica, en concurso público, para el servicio de cocina y comedor del CEI de Málaga para el curso 1993/94.

Visto el acta de la mesa de contratación y estudiadas las ofertas presentadas por los licitadores, los importes de sus respectivas proposiciones económicas, así como los informes técnicos, esta Delegación Provincial ha resuelto adjudicar el Contrato de Asistencia Técnica para el Servicio de Cocina y Comedor del C.E.I. de Málaga para el curso 1993-94 a don Emilio Mendoza Moreno toda ello en aplicación del Pliego de Bases, del Decreto 1005/74, de 4 de abril modificado por RD. 597/86 de 10 de febrero y la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/65 de 8 de abril con la adaptación realizada por el Decreto Legislativa 931/86 de 2 de mayo, en lo relativa al contrato de obras y demás disposiciones en vigor.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de su notificación, recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Delegación Provincial, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativa Común.

Málaga, 2 de octubre de 1993.- El Delegada, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 19 de octubre de 1993, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los servicios de vigilancia, limpieza y cocina-comedor del Complejo Educativo Integrado de Almería.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamenta, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los Servicios del Complejo Educativo Integrado de Almería, que a continuación se indican:

Servicio de Vigilancia
Importe de adjudicación: 8.099.916 Ptas.
Fecha de adjudicación: 8.10.93
Adjudicataria: Black Star, S.L.

Servicio de Limpieza
Importe de adjudicación: 15.769.000 Ptas.
Fecha de adjudicación: 8.10.93
Adjudicataria: El Brillante (José Oliver Sánchez)

Servicio de Cocina-Comedor
Importe de adjudicación: 30.360.000 Ptas.
Fecha de adjudicación: 8.10.93
Adjudicataria: Antonia Ocaña Cañete, S.L.

Almería, 19 de octubre de 1993.- El Delegado, Diego Ecija Salto.

CORRECCION de errores de la Orden de 8 de septiembre de 1993, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento de admisión previa para la adjudicación del contrato de suministro para la adquisición de dos enrutadores, tres tarjetas y un aplique a instalar en el Centro Informático Científico de Andalucía y edificio anejo (BOJA núm. 105, de 28.9.93)...(PD. 3304/93).